COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
Comandancia

Ñu Guazú, 31 de Agosto de 2012.

ORDEN PARTICULAR Nº : 584.-

VISTO: La Nota Nº 438 de fecha 29 de Agosto del año en curso, elevada por el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4 de la Fuerza Aérea, por la cual solicita la ampliación del Contrato Nº 109/12, suscripto en el marco de la Concurso de Ofertas FAP Nº 09/12, para la **Adquisición de Equipos de Computación y Fotocopiadoras,** con Código de Contratación Nº CO-12005-12-54732, del Sub. Grupo del Objeto de Gasto **540,** y;

CONSIDERNADO: Que, el monto a ser ampliado no sobrepasa el 20 % (Veinte por ciento) de lo contratado, conforme a lo establecido en el Art. 63 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA
O R D E N A:

1°. Apruébese la ampliación del monto del Compromiso de Contratación Nº CO-12005-12-54732, expedido a favor de la Empresa **NEOTEK S.A.** hasta la suma de Gs. **4.890.000 (Guaraníes cuatro millones ochocientos noventa mil).**

2°. Autorizase al CNEL DEM APARICIO DIEGO ZARATE VIDAL y la STTE JM BETTINA MA. ALEJANDRA VERA RIVEROS a suscribir la adenda al contrato en representación de la FAP.

3°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DEL AIRE MIGUEL CHRIST JACOBS
COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA